



# COMISIÓN DE SALUD

Dictamen del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la  
Federación para el Ejercicio Fiscal 2009

## SEGURIDAD NACIONAL EN SALUD

### DIAGNÓSTICO OPORTUNO

El tener un diagnóstico oportuno permite planear las estrategias para impedir que la colectividad sufra de enfermedades epidémicas como las que enfrenta México. La Comisión de Salud está consciente de la importancia que tiene para la salud pública el control de brotes que pueden surgir en desastres naturales; en programas preventivos de enfermedades transmitidas por vectores como el Dengue o enfermedades reemergentes como la Tuberculosis; en la confirmación y control de enfermedades como el VIH/SIDA y otras de transmisión sexual; en programas para abatir la mortalidad por enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y enfermedades prevenibles por vacunación; en programas como el cáncer cérvico-uterino y la detección del virus del papiloma humano.

Considerando que:

Nuestro país cuenta con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDRE) que además tiene el papel de rectoría para asegurar la calidad de los 31 laboratorios estatales de salud pública. Además de proyectos de bancos celulares certificados e investigación.

Que juega un papel clave en la vigilancia epidemiológica y la prevención y control de enfermedades que tienen impacto humano, social, ambiental, económico y político para la estabilidad y seguridad nacional.

Que no puede procesar más de 30 muestras por día por la superficie de 89 metros cuadrados y no puede trabajar al mismo tiempo más de un microorganismo.

La Comisión de Salud considera urgir al Ejecutivo Federal para crear un Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica que le dé a México la seguridad Nacional en materia de Vigilancia, con capacidad de procesar hasta 200 muestras por día, diversos microorganismos al mismo tiempo y que produzca antígeno de dengue, virus del oeste del Nilo y Rickettsias para toda la Red de Laboratorios.



# COMISIÓN DE SALUD

## Dictamen del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009

La infraestructura, proyecto ejecutivo, trámites, licencias y permisos, servicios relacionados con la obra, administración de proyectos, demoliciones, obra, mobiliario y equipo tienen un costo aproximado de 477 millones de pesos.

En la Comisión de Salud se tiene la información adicional si es necesaria.

### **Acuerdo:**

**Otorgar una ampliación del Presupuesto al INDRE por 477 millones de pesos para crear un nuevo INDRE.**